

RES. HD. N° 009 - 01 : a

EXPTE. N° 4.167/99.-

VISTO:

La Res.H.N° 571/99 por la que se designan a estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en el Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología de la Facultad de Humanidades a partir del 27 de mayo de 1999 y hasta el 31 de mayo de 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del C.E.P.I.H.A. informa sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que por Res.H.N° 402/00 se autoriza prórroga de adscripción de Graduados y Alumnos del CEPIHA, desde el 01 de junio de 2000 y por el término de 6 (seis) meses;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

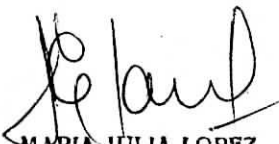
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en el Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología de la Facultad de Humanidades a partir del 27 de mayo de 1999 y hasta el 1 de diciembre de 2000, de acuerdo al siguiente detalle;

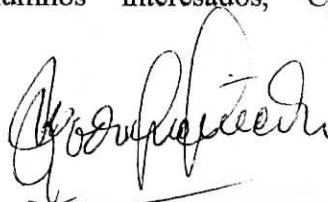
- ALVARADO, Claudio Martín - L.U.N° 35.503 - Calificación: MUY BUENO
- SERRUDO, Adriana Evangelina - L.U.N° 32.863 - NO CUMPLIÓ
- QUIÑONES, María Mercedes - L.U.N° 702.669 - Calificación: MUY BUENO
- SARACHO ARNEDO, Paola - L.U.N° 702.683 - Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los alumnos interesados, C.E.P.I.H.A., Departamento Alumnos y C.U.E.H.

b001


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA

Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES

